

EN TIERRA DE NADIE

1. Las realidades

En la película *Rashomon* (1950), dirigida por Akira Kurosawa y con guión inspirado en dos relatos cortos de Ryunosuke Akutagawa, se narra el asesinato de un samurái a través de la mirada de cuatro testimonios: el asesino (un bandido), la esposa del samurái, el samurái mismo (que habla a través de una médium en el cuartel donde se celebra el juicio) y un leñador que pasaba por el lugar en el momento del crimen. Al inicio de la película, un vagabundo se acerca a refugiarse de una lluvia torrencial en el interior de un templo abandonado. Allí se encuentra a un monje y un leñador que también han escogido el lugar como refugio. Tanto el monje como el leñador han sido testigos del juicio en el que se intentó resolver el asesinato de un samurái, y no entienden nada de lo que allí pasó. El vagabundo, intrigado por el desconcierto de sus compañeros de refugio, pregunta al monje por lo sucedido, ya que un asesinato no tiene nada de extraordinario, cada día llegan noticias de alguno, a lo que el monje responde: *“Es verdad. Guerras, tifones, terremotos, incendios, enfermedades, siempre tenemos desgracias. Además, sufrimos el azote de los ladrones, cada noche aparecen en algún sitio. Sí, he visto a personas siendo asesinadas por cualquier tontería como si fueran bichos repugnantes, pero nunca creí que llegaría a ser testigo de algo tan horrible. De verdad, ha sido horroroso. Después de lo que he visto, no creo que pueda llegar a confiar en nadie nunca más. Y eso es terrible, es mucho peor que los ladrones, los tifones, las enfermedades y las guerras.”* Lo que tanto el sacerdote como el leñador han visto y no entienden es cómo un hecho objetivo, la muerte de un samurái a manos de un bandido, es interpretado de forma diferente por cada uno de los implicados, incluso por el muerto, de modo que no hay forma de llegar a un acuerdo sobre lo sucedido. Lo que les parece tan terrible al monje y al leñador es que la realidad ha desaparecido dejando paso a muchas realidades o verdades incompatibles, por lo que la comunicación y el entendimiento entre humanos se hace imposible, todos estamos solos, encerrados en nuestra realidad o limitados por la realidad de los otros.

Giorgio Agamben, en el capítulo décimo de su ensayo *Lo abierto. El hombre y el animal*, nos habla de las investigaciones de Jakob von Uexküll, considerado como uno de los zoólogos más importantes del siglo XX. Las investigaciones del zoólogo se alejaron radicalmente de la perspectiva antropocéntrica con la que el ser humano había abordado hasta entonces las ciencias de la vida y la imagen de la naturaleza. En lugar de un único mundo que albergaría todas las especies vivientes, Uexküll propuso una infinita variedad de mundos perceptivos, conectados de alguna forma entre sí pero incomunicados y recíprocamente excluyentes. Creer que una mosca que revolotea a nuestro alrededor se encuentra compartiendo el mismo espacio y tiempo que nosotros mismos y que los objetos humanos que nos circundan es resultado de la creencia en ese mundo único. *“Hasta un detalle mínimo – por ejemplo, el tallo de una flor campestre –, considerado en cuanto portador de significado, constituye en cada caso un elemento diferente de un ambiente diferente, que depende, por ejemplo, de que sea observado en el ambiente de una joven que coge sus flores para hacerse un ramillete y prenderlo en su blusa, en el de la hormiga que lo utiliza como un trayecto ideal para llegar al alimento que se le ofrece en el cáliz de la flor, en el de la larva de la cigarra que agujerea su canal medular y lo utiliza después como una bomba para obtener las partes líquidas de su capullo aéreo, y, en fin, en el de la vaca que se limita a masticarlo y tragárselo para alimentarse.”* Los humanos tampoco nos movemos en un único mundo, en un mismo ambiente. *“No existe un bosque en cuanto ambiente objetivamente determinado: existe un bosque-para-el guarda-forestal, un bosque-para-el cazador, un bosque-para-el botánico, un bosque-para-el caminante, un bosque-para el amigo de la naturaleza, un bosque-para-el leñador y, en fin,*

un bosque de fábula en el que se pierde Caperucita Roja.” La persona que tenemos enfrente tiene un mundo y percepciones propias, no podemos confiar en que el otro perciba lo mismo que nosotros, existen tantas realidades como individuos. Los personajes del film antes citado también se mueven en ambientes diferentes, de ahí la revelación de la incomunicación que desasosiega al monje y al leñador. Pero que en último término existan tantas realidades como individuos no quiere decir que esas realidades convivan pacíficamente, claro, unas realidades intentan siempre imponerse a otras, y el resultado del desenlace de esa lucha es la construcción de realidades más o menos hegemónicas.

2. Apátrida por voluntad propia

Las realidades nacionales o comunitarias se desmontan por sí solas. Las realidades de los individuos que se sienten pertenecer a una entidad psíquica o cultural llamada «nación» forman parte de las realidades sociales, de la esfera de las nuevas creencias. Los individuos que creen en ellas, o bien son conscientes de la ficción pero la consideran necesaria, o bien viven en un autoengaño inconsciente –como los niños con Santa Claus–, por lo que no hay nada que hacer en ambos casos, cada cual es responsable tanto de sus pensamientos como de sus sentimientos, aunque la opinión pública nos instigue continuamente, siempre que sean de su agrado o conveniencia, a naturalizarlos y así *des-responsabilizarnos* de ellos. En la obra *Apátrida por voluntad propia*, Núria Güell no pretende revelarnos la inconsistencia ni el fraude de las patrias y Estados, ella lo tiene muy claro desde un principio, no se siente representada por su Estado ni cree en el concepto de Estado, cuyos límites fronterizos son arbitrarios, zonas de control resultado de mediaciones y guerras entre poderosos, un producto de la secularización de la monarquía feudal que impide la libre circulación de los cuerpos. No, Núria no pretende convencer a nadie, la crítica hacia el Estado-nación es el lugar del que parte. Lo que ella hace es aceptar su realidad de persona con escaso o nulo apego hacia la identidad nacional y enfrentarla a la realidad del Estado-nación, la realidad legislada que le otorgó una “nacionalidad natural” en cuanto nació, la española. Núria pensó, razonablemente, que si ella no eligió ser española sino que fue una imposición, el Estado de Derecho –el Estado garante de las libertades y los derechos de todos los ciudadanos– debería tener alguna fórmula para que el ciudadano pueda ejercer la libertad de renunciar a su nacionalidad, aunque fuese una fórmula compleja y de difícil aplicación, y Núria se dispuso a iniciar la búsqueda de ese posible resquicio legal.

Primero se dirigió hacia una comisaría en Barcelona a preguntar por los pasos que tenía que seguir para renunciar a la nacionalidad. Allí, sin muchos argumentos pero amablemente, le dijeron que lo que pretendía no era posible –ella grabó ese primer encuentro con una cámara oculta. Semanas más tarde, aprovechando una estancia en Irlanda, lo volvió a intentar en la Embajada Española de Dublín. En esta ocasión escribió una carta en la que exponía los motivos por los que quería renunciar a su nacionalidad. La carta llevaba como destinatario al Subdelegado del Gobierno en Girona, provincia española en la que Núria estaba empadronada, y su intención era oficializar su envío a través de la Embajada. Una vez allí, entregó la carta y rellenó un formulario de entrega y registro en el que informaba del contenido de la misma –su voluntad de renunciar a la nacionalidad– y del destinatario. En la Embajada, al leer el formulario de entrega, abrieron la carta, la leyeron, y seguidamente la invitaron a subir a la primera planta para tener una pequeña charla con el cónsul. En su despacho, el cónsul le dijo que no tenía la intención de enviar esa carta y que se olvidase del asunto, que no era posible.

Núria no se rindió y decidió enviar la carta por correo certificado directamente a la Subdelegación del Gobierno en Girona. Una vez de regreso a España y a la espera de una respuesta de la susodicha Subdelegación, contactó con un bufete de abogados en Barcelona y le encargó un informe jurídico sobre la posibilidad legal de renunciar a la nacionalidad. Núria insistía, quería saber hasta dónde podía llegar.

Meses más tarde, en la Subdelegación del Gobierno, alegando que la demanda excedía sus competencias, la derivaron hacia el Ministerio de Justicia del Gobierno de España. Núria, acogiéndose al Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que declara que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, encargó un segundo informe al bufete de abogados. El segundo informe reveló que solo es posible renunciar a la nacionalidad colectivamente, con el objetivo de crear un nuevo Estado, pero que no es posible hacerlo de forma individual. Debemos pertenecer a un Estado, estar circunscritos en una nación, o sea, ceñidos y limitados –o protegidos, como se quiera ver– por la estructura del Estado-nación. Núria descubrió que el Estado la marcó con su sello en cuanto nació, como se marca al ganado o a los esclavos. Núria pertenece a una nación, es propiedad del Estado Español.

3. Lo real

Construimos las realidades para protegernos de lo real, del caos. Lo que la película Rashomon muestra, lo que desconcierta y desampara al monje y al leñador, es que, tras el choque de realidades de los cuatro testimonios, ha emergido algo del caos informe de lo real. Y es que en eso consiste, a grandes rasgos, la tarea del arte, en mostrar algo de lo real que trascienda las realidades propias y colectivas, y de ahí viene la incomodidad que a veces nos provoca. Cuando dos realidades diferentes chocan, cuando las realidades se rompen o desmontan, siempre surge algo de lo real, algo del caos de lo real penetra en nuestra esfera protectora. Lo real es una especie de realidad sin dueño ni contornos definidos, un medio ambiente desconocido, una tierra de nadie, y surge del enfrentamiento entre realidades o del desmoronamiento de alguna realidad. La mayor parte de la obra de Núria Güell se basa en ese choque de realidades dispares, y casi siempre revelan algún aspecto del caos ingobernable que no se dejaba ver.

Somos libres de no sentir ningún apego hacia la patria o la nación, ningún sentimiento de pertenencia hacia ningún tipo de comunidad, pero necesitamos el Documento Nacional de Identidad, que es lo mismo que decir que necesitamos naturalizar la identidad, y si queremos renunciar a ella tiene que ser a cambio de otra. El poder –entendido como una entidad externa y superior que gobierna, determina y captura nuestras vidas– necesita tener a todos sus súbditos identificados, su soberanía es tan frágil que desconfía de todo y de todos, y no puede permitirse tener bajo su dominio a elementos que no se dejen identificar. Núria, al pretender renunciar a su nacionalidad sin sustituirla por ninguna otra, se convierte en algo incómodo, seguramente “algo” con cierto aire insurreccional y delictivo, “anti-sistema”. Los extremismos no le gustan al poder porque siempre son extremismos con respecto a él, a su esfera, elementos que se alejan de su dominio, y si acepta algunos es porque los ha elegido e identificado previamente como límites propios. Núria colocó un espejo frente a la realidad hegemónica instaurada por el Estado, y lo que reflejó el espejo es que los ciudadanos no somos libres de renunciar a la nacionalidad, de abandonar la comunidad nacional, igual que

en algunas sectas religiosas, con la diferencia de que, en este caso, “la secta” apenas encuentra oposición social, su ejercicio está plenamente arraigado y consensuado.

El trabajo de Núria siempre busca el enfrentamiento entre realidades, una realidad incómoda y minoritaria frente a una realidad hegemónica, las pone cara a cara y después atiende a las consecuencias y reacciones –siempre imprevisibles– resultantes del enfrentamiento. Muchas veces surge el caos, lo real, y como hemos dicho que lo real no tiene dueño, nadie sabe quién es el encargado de restaurar el orden perdido –¿la institución, el comisario, el poder legislativo, la propia artista, los individuos implicados?–, y ese caos, dependiendo de su intensidad, acaba molestando más o menos. En el caso de *Apátrida por voluntad propia*, la Ley, viéndose reflejada en el espejo que Núria puso frente a ella, es la encargada de ordenar el caos, aunque sea golpeando sobre la mesa. Pero el poder sabe que lo real, una vez aparece, ya no se va, es como una ascua que puede volver a prenderse en cualquier momento, y trata, como puede, de disimularlo y darle una apariencia de realidad.

Si muchas veces tenemos la sensación de que todo está permitido en arte, de que todo vale, es porque el poder sabe que, salvo algunas excepciones, su práctica es inofensiva y desinteresada, cosa de artistas ególatras, y les deja hacer siempre que no incordien demasiado, aunque, eso sí, mostrando públicamente su apoyo a las prácticas artísticas que lo aseguran y afianzan, que son la mayoría. En ese sentido, todas las prácticas que se adecuen a la institución artística –al mercado, museos y centros culturales institucionales–, son bienvenidas por el poder y la opinión pública, ya que la institución artística forma parte de su esfera, siempre ha estado a su servicio, y el poder necesita de su capacidad representativa y simbólica. Sí, hay comunidades que no se sienten representadas por la práctica artística institucional, pero siempre acaban encontrando su representación por otros cauces. No hay comunidad, por pequeña que sea, que no disponga de representaciones artísticas o simbólicas propias en las que poder asentar su realidad.

Coda

Aunque normalmente nos comportamos como si no estuviésemos protegidos por diferentes realidades o pensamientos, lo real siempre está ahí, y además, por mucho que nos atemorice e incomode su presencia, resulta que lo real es el espacio que tenemos que ganar si queremos experimentar lo que podemos y lo que no podemos, si queremos ampliar las condiciones de posibilidad de nuestra experiencia, si queremos desplegar nuestra potencia. Sea como sea estamos condenados a enfrentarnos al caos, a lo real, aunque sea torpemente, porque si no lo hacemos tarde o temprano llamará a nuestra puerta, y seguramente aparecerá en forma de monstruo, espíritu o demonio, dependiendo del envoltorio con el que lo vistamos. Enfrentarse a lo real significa atravesar las realidades, tanto hegemónicas como personales o colectivas. La ciencia, la filosofía y el arte son, cada una a su manera, las disciplinas encargadas de intentar que no perdamos ese contacto con lo real, que sigamos ganándole terreno. El poder y su cultura, en cambio, son los encargados de dificultar, limitar o regular el ejercicio de dichas disciplinas. Para el poder y la cultura todo está bien como está, no conviene salir de su esfera protectora. El trabajo de Núria Güell –y el de algunos artistas más– instiga, directa o indirectamente, a responsabilizarnos de nuestros pensamientos, sentimientos y deseos, al margen de convicciones y realidades colectivas, al margen de cualquier tipo de poder, sin miedo, amorosamente desamparados en tierra de nadie.